

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DEL DUERO, S. A.

*Anuncio de la licitación por procedimiento abierto en forma de concurso del contrato para la ejecución de las obras del «Proyecto de adecuación ambiental y social de las márgenes del río Duero en el término municipal de Almazán (Soria)»*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», calle Duque de la Victoria, 20, planta 1.ª, 47001 Valladolid. Teléfono (983) 21 33 77; fax (983) 21 34 97.
  - b) Número de expediente: 02.400.127/2111.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del «Proyecto de adecuación ambiental y social de las márgenes del río Duero en el término municipal de Almazán (Soria)», aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas de 4 de febrero de 2002.
  - b) Lugar de ejecución: Término municipal de Almazán (Soria). España.
  - c) Plazo de ejecución: Catorce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.164.682,05 euros.

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del presupuesto base de licitación, y definitiva de construcción, 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Reprografías Lans.
- b) Domicilio: Calle Panaderos, 65.
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47004.
- d) Teléfono (983) 21 00 00.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: La que corresponda según el plazo de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos:

- a) Clasificación:
 

Grupo A, subgrupo 1, categoría e.  
Grupo E, subgrupo 5, categoría e.  
Grupo G, subgrupo 6, categoría e.  
Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de abril de 2002. Si las ofertas se envían por correo, deberán comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante telegrama cursado dentro de dicho día y hora, indicando el número del certificado del envío hecho por correo.
- b) Documentación a presentar: Se especifica en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Doce meses,

contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público el día 3 de mayo de 2002, a las doce horas, en el lugar señalado en el punto 1.a) de este anuncio.

10. Otras informaciones: Financiación del contrato en un 70 por 100 con cargo a fondos europeos. El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones, contenidas en el pliego de cláusulas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 18 de marzo de 2002.—El Director general, Francisco González López.—9.701.

### AGUAS DEL DUERO, S. A.

*Convocatoria de concurso público para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de consultoría y asistencia técnica a la dirección de obra para los trabajos de vigilancia y control de las obras del «Proyecto de adecuación ambiental y social de las márgenes del río Duero en el término municipal de Almazán (Soria)»*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Aguas del Duero, Sociedad Anónima», calle Duque de la Victoria, 20, planta primera, 47001 Valladolid. Teléfono (983) 21 33 77; fax (983) 21 34 97.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Realización de la asistencia técnica a la dirección de obra para la ejecución de los trabajos de vigilancia y control de las obras del «Proyecto de adecuación ambiental y social de las márgenes del río Duero en el término municipal de Almazán (Soria)», en la forma en que se explicita en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
  - b) Lugar de ejecución: Término municipal de Almazán (Soria).
  - c) Plazo de ejecución: Plazo orientativo de dieciocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 243.088 euros.

5. Garantías: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto base de licitación; definitiva, del 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Reprografía Lans».
- b) Domicilio: Calle Panaderos, 65.
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47004.
- d) Teléfono: (983) 21 00 00.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos:

a) Clasificación: No se requiere.  
b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 22 de abril de 2002.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: Ver punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Doce meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: En acto público, a las doce horas del día 3 de mayo de 2002, en el lugar señalado en el punto 1.a) de este anuncio.

10. Otras informaciones: Financiación del contrato en un 70 por 100 con cargo a fondos europeos. El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Resto de informaciones contenidas en el pliego de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas particulares.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Valladolid, 18 de marzo de 2002.—El Director general, Francisco González López.—9.703.

### CAIXA D'ESTALVIS COMARCAL DE MANLLEU

Por acuerdo del Consejo de Administración, del día 26 de febrero de 2002, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Caja, que se celebrará el próximo día 10 de abril de 2002, miércoles, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, en el auditorium de la sede central de Manlleu, plaza Bernadí, 24 y 25 (entrada por calle Pont, número 16), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para la determinación de quórum y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Salutación y apertura, a cargo del Presidente.

Tercero.—Lectura del informe estatutario emitido por la Comisión de Control.

Cuarto.—Intervención del Director general.

Quinto.—Aprobación del informe de gestión, Memoria, Balance anual y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2001, y de su aplicación.

Sexto.—Aprobación de la gestión y liquidación, del presupuesto de la obra social del año 2001 y del presupuesto para el 2002.

Séptimo.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la Caja para el ejercicio de 2002.

Octavo.—Modificación del artículo 4.º, apartado 3.º, del Reglamento de Procedimiento Regulator del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno.

Noveno.—Modificación de la distribución de las circunscripciones, para la designación de representantes por el grupo de impositores, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4.º del Reglamento de Procedimiento Regulator del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno.

Décimo.—Modificación de la lista de entidades a la que se refiere el artículo 18 de los Estatutos.

Undécimo.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2002.

Duodécimo.—Otros asuntos y propuestas sometidos a la consideración de la Asamblea general.

Decimotercero.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

La documentación justificativa de los temas del orden del día estará a disposición de los señores Consejeros generales en la Secretaría General de la Caja, a partir del día 26 de marzo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22.2 de los Estatutos de la institución.

En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las siete treinta de la tarde, el mismo día y en el mismo lugar.

Manlleu, 27 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Rifa Ferrer.—9.693.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

*Asamblea general constituyente*

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y en los artículos 24 y siguientes del Reglamento de Procedimiento para la designación de los Órganos de Gobierno de la Institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en su sesión de 14 de marzo del presente año, acordó convocar Asamblea general constituyente para el próximo día 19 de abril, viernes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la institución, calle Andía, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Salutación a los Consejeros generales y toma de posesión del cargo de los nuevos Consejeros.

Tercero.—Consejo de Administración:

Tres suplentes en representación de las entidades fundadoras.

Cinco suplentes en representación de los impositores.

Tres suplentes en representación de las Corporaciones municipales.

Cuarto.—Comisión de Control:

Un titular y dos suplentes en representación de las entidades fundadoras.

Un titular y un suplente en representación de los impositores.

Dos titulares y dos suplentes en representación de las Corporaciones municipales.

Quinto.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la Asamblea.

La presentación de candidaturas por cualquiera de los grupos deberá formularse antes de las catorce horas del día 16 de abril, y se dirigirán por escrito al Presidente de Kutxa.

Donostia-San Sebastián, 18 de marzo de 2002.—El Presidente.—9.648.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN

*Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos de la institución, el Consejo de Administración de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián-Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa, en sesión celebrada con fecha 14 de marzo del presente año, acordó convocar Asamblea general ordinaria para el próximo día 12 de abril, viernes, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, si procediere, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la institución, calle Andía, sin número, de San Sebastián, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Saludo de la Presidencia.

Tercero.—Presentación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001 de kutxa y grupo consolidado.

Cuarto.—Presentación del informe de gestión de la obra social, liquidación del ejercicio 2001 y presupuesto del ejercicio 2002.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Propuesta de aprobación de los puntos tercero y cuarto del orden del día.

Séptimo.—Ampliación del límite para emisión de títulos.

Octavo.—Asuntos diversos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Donostia-San Sebastián, 18 de marzo de 2002.—El Presidente.—9.649.

## CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

*Asamblea general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el pasado día 18 de marzo de 2002, se convoca a los señores Consejeros generales de esta institución a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la sede central de la entidad, sita en carretera de Armilla, sin número, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la anteriormente señalada.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Primero.—Apertura de la sesión por el Presidente. Segundo.—Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero.—Informe del Presidente de la entidad. Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y cuenta de resultados de 2001, así como de la aplicación de éstos a los fines de la entidad.

Quinto.—Aprobación del plan anual de actuación de la Caja General de Ahorros de Granada para 2002.

Sexto.—Aprobación de la liquidación del presupuesto y memoria de actividades de obra social del ejercicio 2001. Aprobación del presupuesto y proyecto de actividades de obra social para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Ratificación del nombramiento de Auditor de cuentas externo.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Unidad de Órganos de Gobierno de la entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa al contenido del orden del día de la Asamblea general.

Granada, 18 de marzo de 2002.—El Presidente, Antonio Claret García García.—9.734.

## CENTRO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Se convoca el «Premio Estudios Financieros» con el fin de reconocer y estimular la labor creadora y de investigación en las modalidades de Tributación, Contabilidad y Administración de Empresas y Derecho del Trabajo y Seguridad Social (12.ª edición), y Recursos Humanos (8.ª edición) del año 2002, de carácter nacional.

Las bases por las que se rige la convocatoria se hallan a disposición de cualquier interesado en las oficinas del Centro de Estudios Financieros de Madrid, calle Ponzano, 15, teléfono 91 593 90 93; Barcelona, calle Gran de Gracia, 171, teléfono 93 145 09 88, y Valencia, en la calle Alboraya, 23, teléfono 96 361 41 99.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Director del Centro de Estudios Financieros, Roque de la Heras Miguel.—8.502.

## EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

*Concurso público para la adjudicación de la contratación del servicio de vigilancia en las instalaciones de la «Empresa Malagueña de Transportes, SAM» y en la estación de autobuses de Málaga*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: «Empresa Malagueña de Transportes, Sociedad Anónima Municipal».

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria de la empresa.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de vigilancia en las dependencias de la «Empresa Malagueña de Transportes, SAM», y en la estación de autobuses.

b) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 150.964 euros (IVA aparte).

5. Garantías:

Provisional: 3.019,28 euros.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.